

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INMOCHUSI S.A.

En mi calidad de comisario de **COMPAÑÍA INMOCHUSI S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía vigente, cumpí informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2007

Mi revisión la he efectuado de acuerdo con normas de Auditorías de general aceptación.

Se ha revisado en base a las pruebas selectivas los soportes de las cifras y la revelación de los estados financieros.

La administración ha enviado en formas periódicas la información completa de los Balances con todos los anexos, y ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Estos registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa **COMPAÑÍA INMOCHUSI S.A.** Al 31 de diciembre de 2007

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final del Balance General.

Guayaquil, 11 de Abril de 2008

Atentamente



**LUIS SANCHEZ CLAVIJO
COMISARIO**

